



10514

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

Don FERNANDO OLAVIDE ARIZPE, residente en SAN SEBASTIÁN,
calle Miracruz, 7

por

"UNA SILLA-MALETA PARA CAMPO Y PLAYA".

Inventor: D. Fernando Olavide Arizpe, de nacionalidad es-
pañola.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Durante la estancia en el campo y en la playa es muy frecuente sentir la necesidad de un asiento cómodo en múltiples ocasiones, lo cual es imposible de conseguir la mayoría de las veces, puesto que el transporte de todos los conocidos hasta la fecha, y contruidos para estos fines, efectuado personalmente, resulta verdaderamente molesto en tales circunstancias.

No obstante, con la utilización del nuevo modelo de silla-maleta, que a continuación se describe, desaparecen todos los inconvenientes expuestos, porque su transporte a cualquier lugar resulta verdaderamente cómodo y agradable, ya que, una vez plegada debidamente la referida silla, adopta la forma de un maletín. Este puede ser llevado de un sitio a otro con toda facilidad por cualquier persona, incluso por un niño, a causa de su poco peso, pues la silla está construida con mucha sencillez, a base de madera y lona u otros materiales análogos.

La descripción del modelo referido, se efectúa a continuación, utilizando los dibujos adjuntos.

La figura 1ª representa la silla completamente plegada, adoptando la forma de maletín, y en condiciones de ser transportada.

La figura 2ª muestra la silla medio abierta, y en ella pueden apreciarse sus partes fundamentales.

En dicha figura segunda, y en la 3ª y 4ª pueden apreciarse las sencillas operaciones que han de ejecutarse para poner la silla en condiciones de ser utilizada, tal y como se representa en la figura 5ª, extendiéndose los brazos y las patas hasta colocarlos en la posición conveniente.

La referida silla consta de tres partes fundamentales: D, C y G, las cuales están unidas entre sí por medio de ejes giratorios u otro procedimiento semejante. Los brazos y patas de la silla están unidos a ésta mediante bisagras o ejes giratorios que permiten cerrarla por completo e colocarla en posición de uso. Una vez colocada en esta posición, la silla queda apoyada en el suelo con sus patas anteriores y posteriores, y al mismo tiempo con una base central E, que permanece fija y unida a la parte G.

La silla descrita consta además de un dispositivo F, destinado a sujetar una sombrilla (conforme puede apreciarse en la figura 5ª), y provisto de una ruedecita sujeta por un eje giratorio, que permite colocar la indicada sombrilla en la posición que se desee.

En el maletín formado por la silla descrita al plegarse, se puede guardar la sombrilla y diversos objetos.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



[9]

65
70
75
80
85

1ª.-Una silla-maleta para campo y playa, caracterizada porque, al plegarse, adopta la forma de un maletín fácilmente transportable por su forma y carencia de peso, dentro del cual pueden guardarse la sombrilla que forma parte del mismo, y otros objetos.

2ª.-Una silla-maleta para campo y playa, según la reivindicación anterior, caracterizada porque consta de tres partes fundamentales, las cuales están unidas entre sí por medio de ejes giratorios o procedimiento análogo, lo mismo que los brazos y patas, con objeto de permitir el cierre completo y su colocación en posición de uso.

3ª.-Una silla-maleta, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, además de apoyarse en las patas referidas, lo hace también en una base central que ayuda a éstas a soportar el peso de la persona, y porque consta también de un dispositivo destinado a sujetar una sombrilla, provisto de una ruedecita sujeta por un eje, que permite colocar dicha sombrilla en la posición que se desea.

4ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UNA SILLA-MALETA PARA CAMPO Y PLAYA".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 9 de Septiembre de 1.944.

ALFONSO UNGRIA

Fig. 1

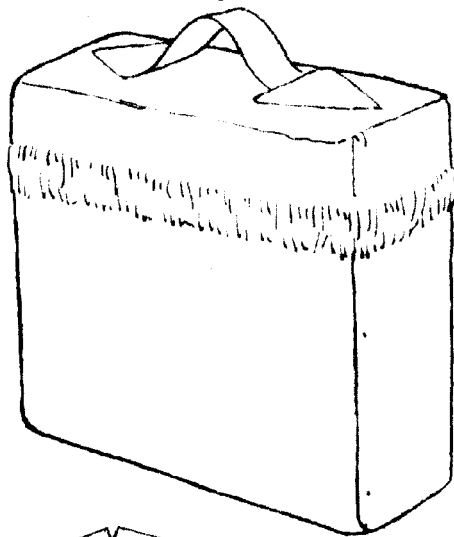


Fig. 2

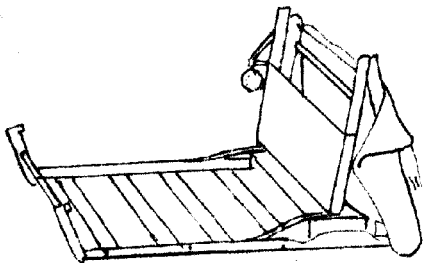


Fig. 3 E

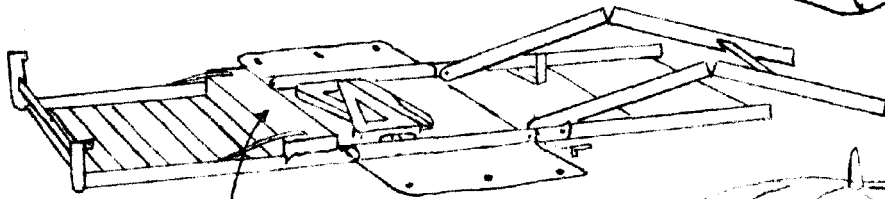


Fig. 4

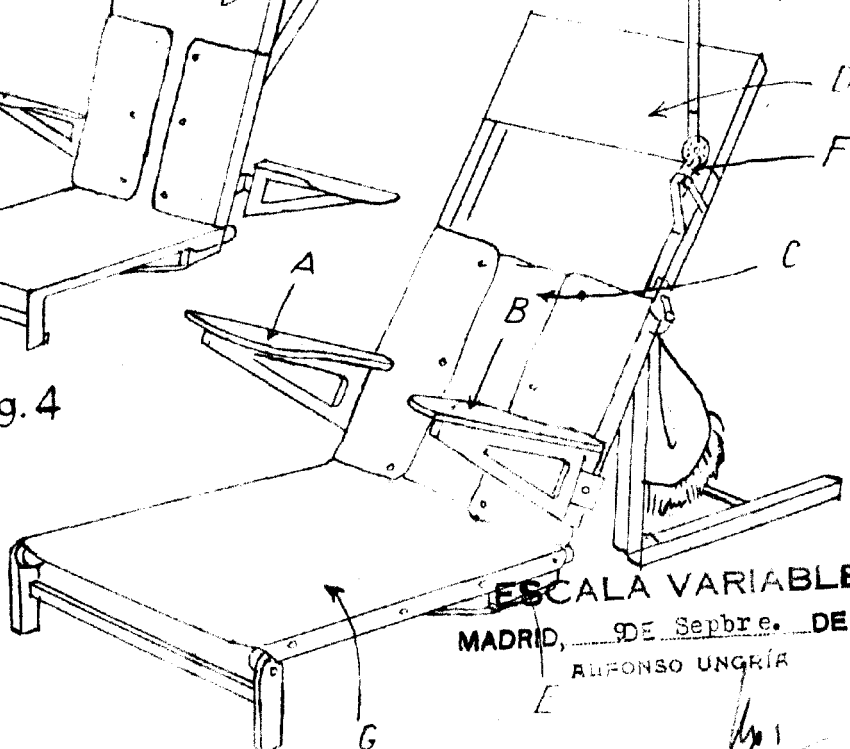
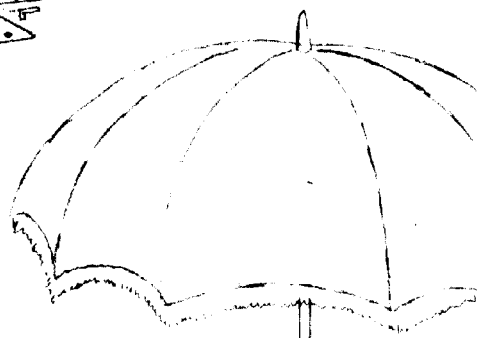
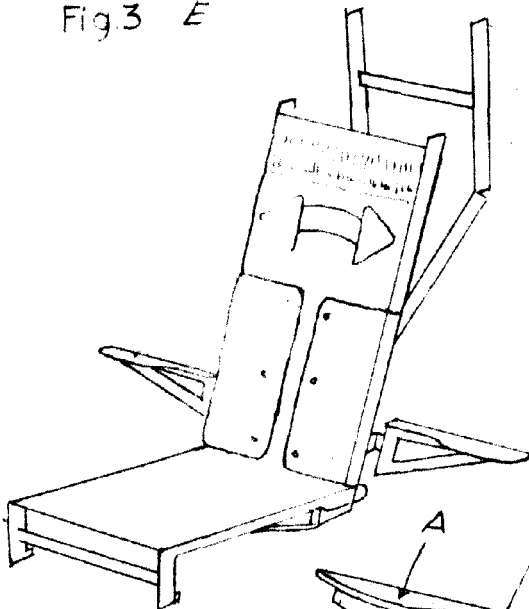


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
MADRID, 9 DE Setbre. DE 1914
RUFONSO UNGRÁ

[Handwritten signature]